



Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

CIANO, Ariel

Secretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Subsecretaría:

Concejales Presentes:

AMENÁBAR, Marcela Isabel
ABAD, Maximiliano
AIELLO, Carlos
ALCOLEA, Hernán Eduardo
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BERESARTE, Verónica Jorgelina
CIANO, Ariel
CIRESE, Gerardo Federico
GAUNA, Fernando
GORROCHATEGUI, Alejandro
LASERNA, Leandro Cruz Mariano
LUCCHESI, Mario Alfredo
MAIORANO, Nicolás
MARAUDE, Fernando Luis
MARRERO, Débora Carla Anahí
MONTI, Diego Fernando
PALUMBO, Daniel Antonio
PASQUINELLI, Gabriela Lorena
RETAMOZA, Pablo Vladimir

Concejales Ausentes:

ABUD, Eduardo Pedro
ARROYO, Carlos Fernando (c/aviso)
RODRIGUEZ, Mario
ROSSO, Héctor Aníbal (c/aviso)
SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl
(c/aviso)
WOOLLANDS, Javier (reemp. por
GORROCHATEGUI, Alejandro)

Actas de Sesiones



PERIODO 97°

- 34° Reunión -

- 6° Sesión Especial -

Mar del Plata, 24 de marzo de 2013

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Decreto de reemplazo de señor concejal
3. Himno Nacional Argentino
4. Decreto N° 1485
5. Decreto de Convocatoria
6. Nota de excusación de señores concejales y notas de adhesión
7. Palabras del señor Presidente del H. Cuerpo
8. Lectura de documento conjunto de los bloques de Acción Marplatense, UCR y FpV
9. Declaración del Cuerpo en Comisión
10. Levantamiento del estado en Comisión del H. Cuerpo

Sr. Locutor: Muy buenos días, bienvenidos a todos a este recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon a esta sesión especial que nos convoca en virtud del 37° aniversario del nefasto golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Este día debe ser una jornada para el recuerdo, para la reflexión de la sociedad en su conjunto sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los derechos humanos. Agradecemos la presencia del señor Intendente Municipal, contador Gustavo Pulti, integrantes de la Comisión Municipal de la Memoria y demás organismos de derechos humanos, funcionarios del Departamento Ejecutivo, funcionarios de los Poderes Legislativo y Judicial, representantes de instituciones eclesíásticas, representantes de organismos nacionales y provinciales, representantes del cuerpo consular, representantes de la UNMDP, el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas, representantes de colegios profesionales, representantes gremiales y demás entidades representativas de la ciudad y público en general.

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil trece, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:50, dice el

Sr. Presidente: Buenos días. Con la presencia de diecinueve señores concejales damos inicio a esta sesión especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -

DECRETO DE REEMPLAZO DE SEÑOR CONCEJAL

Sr. Presidente: Se deja constancia que con motivo del pedido de licencia del concejal Javier Woollands se ha dictado el Decreto N° 100/13 para su otorgamiento e incorporación del concejal Alejandro Gorrochategui.

- 3 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie.

- 4 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente: A continuación se proyectará el video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”, que relatan brevemente aspectos de la lucha y la historia de nuestras Madres y Abuelas.

-Acto seguido, se proyecta el video mencionado.

- 5 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria (Pérez): (Lee) “Mar del Plata, 18 de marzo de 2013. Visto el Decreto n° 040/01 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, y **CONSIDERANDO:** Que por el mismo se determinó que a partir de ese año, se conmemoraría el infausto acontecimiento del Golpe de Estado del año 1976, en Sesión Especial convocada al efecto. Que en cumplimiento de la Ley 11.782 es necesario efectuar actos con el objetivo de repudiar el terrorismo de Estado. Que el 24 de marzo debe ser una jornada para la recordación, para la reflexión de la sociedad en su conjunto sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1°:** Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 24 de marzo de 2013, a las 10.00 horas, con motivo de conmemorarse el “37° Aniversario del Golpe de Estado” del 24 de marzo de 1976, reafirmando la Democracia y los Derechos Humanos y en repudio al terrorismo de Estado y toda forma de discriminación. **Artículo 2°:** Comuníquese, etc”.

- 6 -

NOTAS DE EXCUSACIÓN SEÑORES CONCEJALES Y NOTAS DE ADHESIÓN

Sr. Presidente: A continuación daremos lectura a las notas de excusación y adhesión.

Sra. Secretaria: (Lee) “Mar del Plata, 22 de marzo de 2013. Señor Presidente del HCD, Dr. Ariel Ciado. Me dirijo a usted con el fin de notificarle que por cuestiones personales y no encontrándome en la ciudad, no podré hacerme presente en la sesión pública especial convocada para el 24 de marzo de 2013 con motivo de conmemorarse el 37° aniversario del Golpe de Estado, reafirmando la democracia y los derechos humanos y en repudio al terrorismo de Estado y toda forma de discriminación. Sin otro particular, saludo a usted con la mayor consideración. Firmado: Héctor Rosso, concejal Bloque Acción Marplatense”. Asimismo obran en esta Secretaría notas de excusación de los concejales Arroyo y Sáenz Saralegui.

Sr. Locutor: Nota de adhesión de CTA y SUTEBA Seccional General Pueyrredon: “Un 24 de marzo de 1976 se producía el golpe de Estado cívico-militar y eclesiástico más sangriento de nuestra historia. Ese mismo día, asesinan de 120 balazos al maestro Isauro Arancibia, dirigente de CTERA, saquean su piecita del fondo de su sindicato y le roban los zapatos que le habían regalado sus sobrinos. Dice Eduardo Rozenbaig: “hay que recuperar esos zapatos porque un maestro no puede andar descalzo por el cielo”. Por eso, a 37 años los guardapolvos blancos de SUTEBA recuperamos los zapatos de Isauro cada vez que libramos una batalla que nos permita avanzar hacia esa patria que soñaron los 30 mil compañeros desaparecidos, a quienes homenajeamos cada día, en cada aula, en cada batalla por la defensa de la educación pública. Por los 600 maestros asesinados y desaparecidos durante el terrorismo de Estado, por los que fueron cesanteados, perseguidos, secuestrados y torturados, seguimos caminando con los zapatos de Isauro. ‘Arderá la memoria hasta que todo sea como lo soñamos’. Paco Urondo”. Firmado: Zulema Casanova, secretaria general; Silvia Bortolussi, secretaria de derechos humanos. Daremos lectura también a una nota de adhesión que envía el señor rector de la UNMdP, Francisco Morea. “Señor Presidente: me dirijo a usted con motivo de agradecer su invitación a la sesión pública especial que con motivo de un nuevo aniversario del golpe de Estado de 1976, se realizará el próximo 24 de marzo en el recinto de sesiones del Honorable Cuerpo Deliberativo. Por encontrarme fuera de la ciudad, me será imposible acompañarlos en esta fecha a la que el pueblo argentino para siempre le ha dicho “Nunca Más”. Sin otro particular, saluda a usted con atenta consideración”. Firmado: Francisco Morea, rector UNMdP. Por otra parte, ponemos en conocimiento de todos los presentes dos notas de adhesión, una del señor Raúl Calamante, secretario de interior de SUTEBA y secretario de relaciones institucionales de CTA, que se encuentra presente en este recinto, y también de integrantes de la Asociación de Detenidos Desaparecidos Mar del Plata.

- 7 -

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: Queridas y admiradas Madres y Abuelas aquí representadas por dos ejemplos para nosotros como Marucha y Leda, señor Intendente Municipal, señores legisladores provinciales, señores miembros del gabinete, señores miembros de organismos de derechos humanos, representantes de Familiares, concejales, vecinos y vecinas. Una vez más estamos aquí reunidos en este ejercicio de memoria, que no es sólo un ejercicio retrospectivo sino que es un ejercicio que debe servirnos para saber dónde estamos y hacia dónde vamos. Días

pasados, en oportunidad de homenajear a nuestras Madres y Abuelas decíamos que es imprescindible la memoria porque, por ejemplo, hace unos días apareció dañada con pintadas la Casa de la Memoria en La Plata. Es imprescindible también porque hace unos días, en un domicilio de nuestra ciudad, se secuestraron símbolos nazis. Esto demuestra claramente que esos ejercicios de memoria son imprescindibles porque aquellos pueblos que no saben de dónde vienen, están condenados a repetir los mismos errores, que en el caso que recordamos hoy no son errores sino masacres. Pero también son días de esperanza, porque vemos que la justicia está llegando, sin perjuicio de que sea lenta, y en esto también son un ejemplo nuestras Madres y nuestras Abuelas, porque siempre respetaron las instituciones, porque siempre reclamaron, porque nunca olvidaron y porque marcaron un camino. En ese acto les entregamos azucenas, por todo lo que ella significa. No sólo por el nombre –que remite obviamente a Azucena Villaflor- sino porque las azucenas son blancas, simbolizan la pureza, como los pañuelos que no pueden ser manchados porque son uno de los símbolos más preciados para nuestro pueblo. Y además les entregamos azucenas porque es la flor que más dura, como durará por siempre la lucha de ustedes porque ya es de la inmensa mayoría del pueblo argentino. Muchas gracias.

-Aplausos.

- 8 -

LECTURA DE DOCUMENTO CONJUNTO DE LOS BLOQUES U.C.R., ACCIÓN MARPLATENSE Y FRENTE PARA LA VICTORIA

Sr. Presidente: Se dará lectura a continuación el documento que ha sido elaborado por los Bloques de Acción Marplatense, Unión Cívica Radical y Frente para la Victoria.

Sr. Locutor: (lee) “Una vez más, y como lo viene haciendo desde el año 2001 este Honorable Cuerpo Deliberativo desea expresar su más respetuoso homenaje a los compañeros detenidos desaparecidos, víctimas de la última dictadura y a quienes durante estos treinta y siete años de lucha y reivindicación de la memoria, la justicia y la verdad han honrado a nuestra historia. Va de suyo que con este homenaje, los representantes del pueblo aquí reunidos también repudiamos, el genocidio, la desmovilización política, la planificación sistemática de desnacionalización de las políticas públicas y de la voluntad soberana que la dictadura significó para nuestra Patria, y nos comprometemos hoy en un pronunciamiento mayoritario por los sectores políticos aquí representados que definitivamente rechace el terrorismo de Estado en cualquiera de sus formas. Particularmente este año queremos hacer una especial mención, al 30 aniversario de la recuperación de la Democracia, condición indispensable que posibilitó a nuestro pueblo iniciar el proceso de Memoria, Verdad y Justicia que vivimos en la actualidad. Dicho proceso inaugurado por la nulidad de las leyes del olvido debe ser sostenido por: Juicio y castigo a todos los responsables civiles y militares del genocidio. Restitución de la identidad de los nietos apropiados. Cárcel común y efectiva a todos los culpables. Investigación de la complicidad de las corporaciones económicas y juicio a sus responsables. Instamos también desde este espacio de representación política solicitando celeridad a la justicia en los procesos iniciados y los que aún restan iniciar. Por eso concordamos en condenar cualquier respuesta corporativa que impida impartir justicia. Específicamente nos comprometemos a solicitar se haga efectivo el proceso judicial, con todas sus garantías, que imputa al juez Pedro Federico Hooft por delitos de lesa humanidad en nuestra ciudad, como así también el proceso recientemente inaugurado contra responsables civiles y miembros de la CNU. Por último, y especialmente este Honorable Concejo desea condenar enérgicamente las declaraciones recientemente conocidas del dictador Jorge Rafael Videla, quien apoyado en la nostalgia del genocidio, sigue llamando a atentar contra la democracia y por ende contra el pueblo argentino. Conscientes de la necesidad de iniciar el debate por la democratización de la justicia; sabemos que ello solo puede ser constituido sobre la base de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Aparición con vida de los 30.000 compañeros desaparecidos. Aparición con vida de Jorge Julio López. Restitución de nietos”. Firman este documento, el Bloque Acción Marplatense, la UCR y el FpV.

-Aplausos.

- 9 -

DECLARACIÓN DEL ESTADO EN COMISIÓN DEL HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: Propongo a los señores concejales declarar el Cuerpo en Comisión; sírvanse marcar sus votos para ello: aprobado por unanimidad. Invito al señor Intendente Municipal a acompañarnos en el estrado. En oportunidad de la anterior sesión, luego que tomaron la palabra las representantes de Madres y Abuelas, lo hizo

el Intendente, como marca el protocolo, y en esa misma ocasión el Intendente manifestó que era muy difícil hablar luego de que lo hiciera una Madre o una Abuela. Por eso es que, con la anuencia de todos, vamos a pedir que el Intendente haga uso de la palabra ahora para escuchar luego a Marucha o a Leda. Señor Intendente, tiene la palabra.

Sr. Intendente Municipal: Buenos días a todos. Señor Presidente, señores responsables de los bloques presentes, señores concejales, Abuelas, Madres, organismos de derechos humanos, demás militantes de distintas vertientes que nos acompañan esta mañana y con pensamientos que en definitiva se aúnan en un criterio popular. En verdad, creo que el sentido de las recordaciones puede ser muy diverso según qué queramos hacer con esas recordaciones. Si queremos que la conciencia y la experiencia hagan su trabajo en la actualidad y la pongamos en perspectiva con los hechos que diariamente tenemos que afrontar, entiendo que esa recordación adquiere una dimensión más plena. Es bastante improbable que cumplamos con el mandato –ayer la Presidente habló del mandato de los desaparecidos y la verdad que me pareció importante la figura- un mandato importante es la entrega solidaria, del corazón, en busca de una sociedad más justa y más igualitaria. Ese mandato no se cumpliría si hiciéramos recordaciones meramente rituales. Si nosotros hiciéramos encuentros que estuvieran basados exclusivamente en los ritos propios de la recordación, reunirnos y referir fechas pasadas y acontecimientos pasados, posiblemente cumpla con lo que se espera de un ritual pero no cumple con lo que se espera del trabajo de la experiencia. El trabajo de la experiencia debe tener valor actual, debe tener interpretación a la luz de aquellas militancias, de aquellos sueños, de aquellas brutales decisiones tomadas por los dictadores que siguen todavía pensando que otra vez ese podría ser el camino, el trabajo de la experiencia debe tomar un sentido actual en las calles de hoy, en los seres humanos de hoy, en las perspectivas de hoy, en los llantos de hoy, en la tragedia de hoy. Porque creo que ahí sí estamos recogiendo el sentido pleno de un mandato militante pensado en términos de una sociedad más justa. Y en ese sentido nosotros no debiéramos sacarle el cuerpo a los problemas que nos involucran, de hecho acá no hay gente de sacar el cuerpo a casi nada. En estos días, un policía de la Comisaría 3° ha quedado detenido imputado del crimen de una persona a la que finalmente la imputación termina dando las pruebas en un juicio como el que esta democracia de este momento de la Argentina asegura, se demostraría que mató a golpes a una persona detenida. Y además en las declaraciones que publicó en el día de ayer o antes de ayer el diario La Capital, dice, hace referencias, a que hay torturas habituales en distintos lugares y en la sala donde se produjo esa violencia inusitada a trompadas que mató a una persona, allí se habían cometido otros hechos similares. Y también dijo que el lugar donde la Municipalidad unos días antes había hecho un operativo secuestrando autopartes robadas, que en ese lugar se arreglaban los vehículos de tres Comisarias distintas de la ciudad. Y estamos en un momento donde hay un clamor, al que tampoco hay que sacarle el cuerpo a nuestro criterio, porque haya mayor tranquilidad y mayor seguridad para los trabajadores y para los estudiantes. Y yo creo que tenemos que hacer trabajar la experiencia, creo que la experiencia de las militancias, creo que la experiencia gloriosa de muchos que se entregaron pensando, tomando todos los riesgos y pensando en una sociedad más justa y más igualitaria, hoy nos está exigiendo una lectura responsable con las conclusiones de la experiencia y creo que tenemos que acompañar el clamor de los trabajadores y el clamor de los estudiantes por poder ir tranquilos a trabajar y por poder ir tranquilos a estudiar. Y también tenemos que decir en voz alta, esas formas de la supuesta seguridad, las repudiamos, nosotros no aceptamos policías asesinos, queremos policías que protejan la posibilidad de trabajar y la posibilidad de estudiar en paz. Queremos una sociedad más justa...

-Aplausos y continúa el

Sr. Intendente: Queremos una sociedad más justa, una sociedad más igualitaria, una sociedad que asuma en la actualidad los mandatos de los libertadores, los mandatos de los grandes educadores del país, los mandatos que se asumieron cuando una legislación social vino a traer justicia en los años finales de los 40', 50', con el gobierno del General Perón, queremos asumir los mandatos de un país que crezca industrialmente, queremos asumir los mandatos que están en nuestra historia de un país democrático donde levanten sus palabras los radicales, los peronistas, los vecinalistas, todos aquellos que en definitiva desde distintos lugares hacen nutrir la democracia con sus perspectivas y queremos hacer trabajar las experiencias para que no aparezcan las simplificaciones brutales. Yo he notado en estas 48 hs., que hay algunos que empiezan a justificar esas prácticas y que habemos otros que repudiamos las mismas sin renegar de una demanda que le cabe al Estado, que es darle más seguridad a la gente, más certeza de ir a trabajar y estudiar tranquilos, como decíamos hace un momento. De manera que estamos involucrados, me refiero ahora a quienes tenemos responsabilidades públicas, en asumir el desafío de este momento en este sentido y de trabajar las formas de la seguridad democrática, compatible con la convivencia transparente donde las prácticas del Estado le den lo que reclaman trabajadores y estudiantes, amas de casa, y a su vez esas prácticas del Estado tienen que ser explicables en las aulas y no imputadas en las fiscalías, como pasa con este caso. Finalmente querría una vez más, como lo hemos hecho repetidamente desde

este estrado, a veces desde las bancas en los años que han pasado, homenajear y recordar la militancia de aquellos que tomaron todos los riesgos por un país más justo. Ha ido cambiando por este trabajo actual de las experiencias en la conciencia de cada uno, ha ido cambiando la perspectiva y a partir del gobierno de nuestra Presidenta creo que también ha habido un alumbramiento diferente de las conciencias a partir de los procesos judiciales en marcha, a partir de la revelación, continuidad de la revelación; el otro día vi a la Presidenta refiriendo a la CONADEP también, continuidad de revelaciones previas y continuidad además sintácticas en esta época, de ir a fondo en lo que es la imputación de las responsabilidades del genocidio. Pero decía, hay algunas militancias que nos están dando una nota que creo yo tenemos que tomar al pie de la letra; alguna vez hemos referido a la experiencia de Rodolfo Walsh, por alguna de las paradojas de la vida fue con una diferencia de 20 años donde escribió y le dijo a la sociedad lo que pasaba después de los fusilamientos de José León Suárez, lo escribió y lo publicó en imprentas clandestinas en el año 56' y volvió a hacer lo mismo 20 años después, porque se publicó en el 57' y volvió a hacer lo mismo en el año 77' diciendo, sin tácticas, sin pensar en términos de seguridad personal, sin pensar en otra cosa que una militancia 20 años después, yo pienso que alguien a veces diseña las cosas con esas simetrías tan interrogativas para el que las mira, ¿por qué 20 años después?, ¿por qué en dos momentos?, ¿por qué dos veces a través de la escritura?, ¿por qué dos veces a través de una escritura temeraria?, ¿por qué dos veces de una escritura tan clara y por otra parte tan bella de un escritor?, dos veces fueron dichas en 20 años, palabras que no pudieron volver a repetirse con más precisión, con más claridad y con más agudeza, respecto de las realidades a las que estaba siendo sometido un pueblo. Esas militancias no están en el plano de la táctica ni del interés menor de una expectativa política, esas militancias se desarrollan en un plano mucho más alto, mucho más digno, mucho más impresionante, que es en el plano de la ética. Y en ese plano de la ética, esas militancias creo que nos siguen dando lecciones. Por eso entiendo que no se deben decir con eufemismo las palabras de hoy, aunque sea como modestos, limitados, pobres, emuladores, de esas experiencias, tenemos que decir con claridad las palabras de este tiempo. Y también quiero volver a reconocer otra vez más, no les hacen falta reconocimientos porque están llenas de los mismos, universalmente también, pero hay que volver a hacerles un reconocimiento a las Madres y Abuelas. Y en este sentido queremos hacerlo, porque la palabra de hoy es una palabra que tiende a tensarse, la palabra de hoy tiende a ponerse brava por momentos, la palabra de hoy suele ser una palabra en la que no se aceptan algunas cosas, se quieren repudiar otras y hay como una especie a veces, yo percibo como un cierto odio en algunos sectores. Y yo quiero mencionar lo que ha sido la militancia de las Madres y las Abuelas, militancia que debió haber merecido y quizás lo merezca prontamente, un reconocimiento universal, porque es un reconocimiento formal universal, tantos premios universales que se entregan, porque una militancia tan vehemente, de tanta fuerza, que haya llegado tan profundo, que haya calado tan hondo, que haya ido tan fuerte sobre verdades y sobre controversias verdaderamente intensísimas, sin hacer uso de la violencia jamás, al contrario, haciendo uso a veces hasta de la sonrisa en la adversidad, creo que es un mérito de un conjunto de Madres y Abuelas, pero también en el corazón de ellas está expresado el mérito también de uno de los modos de ser argentino. Y yo pienso que ese homenaje y ese reconocimiento en el día de hoy, se puede reducir en unas palabras que me ha dicho días pasados mi amigo Díaz. Me dijo que en la ESMA hubo una reunión por esa imputación que se hacía de una supuesta celebración que habría habido, auspiciado, por el Ministro Alak y parece que había mucha gente indignada, mucha gente llena de bronca y que proponían distintas alternativas como somos las personas militantes que se nos ocurre acortar caminos y que por suerte por un rato decimos barbaridades y después no las hacemos. Y en ese momento, una de las Madres dijo las siguientes palabras –y yo la veo en la cara de estas amigas que nos acompañan–; cuando todos proponían revancha, cuando todos proponían salir a aclarar las cosas de una manera más contundente, dijo: “Nuestra única venganza, es la alegría”, y yo creo que ahí está emblemático lo que es un camino del que no tenemos que correr; la alegría, la esperanza, el entusiasmo, la vocación verdaderamente democrática y de verdad, compartida entre todos, sin sectarismo ni exclusiones para remedar acá palabras de otro que sabía bastante. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Invito a Leda Barreiro a que nos diga unas palabras.

Sra. Barreiro: Se dijeron muchas cosas importantes en este rato que hemos pasado; por un lado el comunicado de todos los bloques haciendo referencia a que se están haciendo los juicios y los juicios a los militares ya están terminando, faltan muchos pero dentro de lo que eran las causas monumentales que había, se están terminando. Y yo no puedo dejar de decir que ahora resultaría muy caro un golpe de Estado, ahora los golpes de Estado los hacen las grandes corporaciones, que nadie se da cuenta y están pasando –no digo en este momento, pero pasan– y el pueblo tarda en reaccionar, estoy convencida de eso. Lo que me parece muy importante, y yo lo digo casi con ligereza lo de los juicios a los militares, pero fueron años y años de lucha, después de que Kirchner derogara la ley de Obediencia Debida. Y era casi impensable que toda esta gente de altísimo rango estuviera presa en

cárceles comunes, que era lo que pedíamos. Se nota la fiereza, el odio hacia nosotros y hacia el pueblo, que se atreva a abrir la boca cuando el otro día Videla insta a las Fuerzas y a los jóvenes, a realizar otro golpe de Estado, y eso no va a ser posible. Porque por suerte se ha llegado a una concientización, los jóvenes militan y yo pensaba que iba a tardar una generación más después del terrorismo de Estado por estudios que se han hecho a raíz del nazismo, se sabe que se tardan determinadas generaciones en moverse, porque deja un vacío y un miedo, y el terror es colectivo. Entonces no hay movilización, no hay proyectos, no existe nada de eso después de un golpe de Estado terrorista. Y para sorpresa nuestra, vemos que los jóvenes comenzaron a militar, están haciendo su aprendizaje, están haciendo sus primeros pasos, pero son muchísimos, entonces eso realmente es la herencia también de nuestros desaparecidos, porque nosotros somos las Madres, pero los que dieron la vida fueron ellos.

-Aplausos y continúa la

Sra. Barreiro: Debo decir que me cohibe hablar frente a ellos, porque ellos no están. Nosotras somos las Madres que hicimos lo que teníamos que hacer, buscarlos, y después pedir justicia. Y hablando de esto, el comunicado se refiere a los juicios a los civiles, porque el foco se les pone a los militares, ya lo he dicho muchas veces. Los militares eran el brazo armado, eran los que hacían la fajina, esta vez fue tremenda, pero siempre el Ejército Argentino y creo que el Latinoamericano, fueron ejércitos que invadían sus propios países, porque no sé que hayan tenido una guerra, salvo eso que hubo con Chile, pero son ejércitos formados para invadir a sus propios pueblos. Los civiles son lo que tenían que ser, que era defender los grandes intereses. Aparece una generación del 70' de jóvenes que proyectaban un futuro de país, que no les convenía, y era sencillo, había que eliminarlos. Pero estaban los civiles, porque ellos son los grandes responsables, las matanzas las hicieron nuestras Fuerzas Armadas -que da vergüenza decirlo, pero es así-. Y ahora, en Mar del Plata, va a ocurrir el juicio a la CNU, nombraron a Hooft, él llevó como 15 años de lucha. Recuerdo ir a la casita del juicio y en la parte de atrás en una mesa muy grande que hay, nos convocaron y eran una mesa enorme llena de causas, pero llena, eran todas las causas del juez Hooft, hace mucho tiempo. Es decir, ya es como parirla a la justicia; y les llegó, les tocó, a los intocables, los intocables son más intocables que los militares, los De Marchi, los Cincotta – bueno, él murió, no soportó un año en la cárcel-, esos eran como príncipes de Mar del Plata. Entonces está la corporación, la corporación judicial de la justicia, y ahí en este juicio a la CNU, también es una cuña que le metemos a esa corporación porque eran casi todos abogados. Eso es fantástico, que no solo paguen los que hicieron la mano de obra, sino que paguen los ideólogos. Martínez de Hoz murió, esperemos que todos estos mueran en la cárcel, pero en cárceles comunes, y no es por venganza, es por justicia, porque es lo que hacemos hace tantos años. Nada más.

-Aplausos.

- 10 -

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO EN COMISIÓN DEL H. CUERPO

Sr. Presidente: Habiendo concluido con las palabras de Leda, si los concejales están de acuerdo levantamos el estado en Comisión del Cuerpo. Sírvanse votar: aprobado. De esta manera damos por finalizada esta sesión especial. Muchas gracias a todos.

-Es la hora 11:30